

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE CARTILLA MILITAR.

De conformidad al Artículo 11 de la ley del Servicio Militar “Todos los mexicanos de edad militar de acuerdo con el artículo 5/o. de esta ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional”.

ALISTAMIENTO 2020. TRÁMITE DE CARTILLAS DEL S.M.N. CLASE 2002 Y REMISOS.

ATENCIÓN CIUDADANA

TRIMESTRE	TOTAL
ENERO 2020	731
FEBRERO 2020	406
MARZO 2020	270
TOTAL:	1407

TRÁMITES DEL S.M.N

1° TRIMESTRE 2020	CARTILLAS DEL S.M.N.	CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE CARTILLA.	PROTESTAS DEL S.M.N.
ENE-MAR- 2020	115	74	74

RECEPCIÓN DE CARTILLAS DEL S.M.N.

MES	RECEPCIÓN DE CARTILLAS PARA LIBERAR. CLASE 2002 Y REMISOS.
ENERO-2020	402
FEBRERO-2020	51
TOTAL:	453